

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 184 Lunes 24 de septiembre de 2012

Pág. 27808

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25750 JOAQUIN BEDIA, S.A.

Doña Mercedes Diez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/2012 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Beatriz García Maza, José Manuel Pérez López, Rafaela Góez Gómez, José Antonio Martínez Sebastiá y Eusebio García Santos contra Joaquín Bedia, S.A.. con CIF: A-39022504, en la que con fecha 13/09/2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 64.537,80 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063588-1